INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DEL PERIODO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022



CONTRATO DE OBRA PUBLICA NACION No. 003 – 2020 "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CABAÑAS DE LOS SECTORES DE QUINCHANA Y LA HOYOLA - VALENCIA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ, INCLUYENDO MANO DE OBRA CALIFICADA Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES."

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. MSO Hugo Javier Solis Chavez	**CARLOS ANDRÉS JOAQUI MENDEZ** **REPRESENTANTE LEGAL**	**CARLOS ANDRÉS JOAQUI MÉNDEZ** **REPRESENTANTE LEGAL**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.3
2. OBJETIVOS.4
 2.1 General4
 2.2 Específicos4
 3. Recursos económicos y técnicos5
 4. Cumplimiento en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo5
 5. Indicadores de gestión7
 6. Ausentismo laboral8
7. Registro Fotográfico8
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES10

1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad los aspectos relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo y Medio Ambiente son temas que van de la mano y son de gran importancia al momento de ejecutar una obra. La primera resalta la importancia de prevenir las lesiones y la enfermedad de tipo laboral, así como también, velar por la promoción de la salud y la protección de los trabajadores, mediante diferentes actividades de formación que brinden el conocimiento necesario a los trabajadores para poder desempeñar la labor para la cual fueron contratados; y el segundo porque se ha vuelto de vital importancia el cuidado del medio ambiente ya que el deterioro en el mismo se hace cada vez más evidente y es necesario que se implementen soluciones para minimizar y/o eliminar los posibles daños que podamos causar al mismo.

Por lo anterior y en cumplimiento a la normatividad nacional vigente, **CARLOS ANDRÉS JOAQUI MÉNDEZ** acata la normatividad en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y se compromete a implementar acciones de seguimiento prevención, control y mitigación de posibles afectaciones que se puedan generar a la seguridad y salud de los trabajadores al momento de ejecutar las actividades, de tal manera que el trabajo se realice en un ambiente laboral armónico y acorde a todas las actividades que se van a desarrollar, donde se enfatice en los actos y las condiciones seguras para todo el personal.

2. OBJETIVOS.

2.1 General

Dar a conocer el desarrollo de las diferentes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, para contrarrestar los riesgos y peligros inherentes a las actividades del contrato y demostrar la gestión que se ha llevado a cabo para garantizar el bienestar y la salud del personal colaborador.

2.2 Específicos

- Describir el seguimiento de la Implementación de los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.
- Promover en todos los colaboradores el autocuidado, con el fin de mantener estilos de vida saludables y condiciones laborales seguras.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente.

3. Recursos económicos y técnicos

La Gerencia General se encargará de definir los recursos económicos y técnicos para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también para que el residente de seguridad y salud en el trabajo puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

4. Cumplimiento en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CARLOS ANDRÉS JOAQUI MÉNDEZ, cuenta con un SG- SST, el cual describe las disposiciones generales adoptadas en seguridad, salud ocupacional y ambiente para todos los procesos y actividades que desarrolla, destinados a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores. También cuenta con una matriz la cual de identifica los siguientes peligros asociados a las actividades de obra:

RIESGO	FACTOR DE RIESGO
Riesgos Físicos.	Exposición a factores ambientales: • Ruido. • Radiaciones. • Vibraciones.
Riesgos Físico – Químicos.	Incendios y/o explosiones generadas por: • Incompatibilidad fisicoquímica en el almacenamiento de materias primas. • Presencia de materias y sustancias combustibles. • Presencia de sustancias químicas reactivas.
Riesgos Mecánicos.	Exposición a factores presentes en equipos y herramientas: • Punto de operación. • Partes móviles. • Puntos de atrapamiento. • Proyección de partículas.

Riesgos Locativos.	Factores propios de las instalaciones locativas en el punto de trabajo, como: • Superficie del piso irregulares, deslizante o en mal estado. • Falta de orden y aseo. • Señalización y demarcación deficiente, inexistente o inadecuada.
Riesgos eléctricos.	Exposición a contacto fuentes de baja y media de tensión.
Riesgos Biológicos.	Presencia en el ambiente laboral de: • Hongos. • Virus. • Bacterias. • Mordeduras.
Riesgos Biomecánicos.	Factores presentes en las características para el desarrollo de la actividad: • Sobre esfuerzo. • Movimientos inadecuados. • Movimientos repetitivos. • Manipulación manual de cargas. • Posturas prolongadas.
Riesgos Psicolaborales.	Factores por condiciones personales y ambiente laboral: • Características de organización laboral. • Carga laboral. • Aspectos personales. • Entorno social.
Riesgos Públicos.	Factores presentes por agentes externos: • Alteraciones del orden público. • Atentados • Explosivos • Hurto. • Secuestro. • Extorción.
Riesgos naturales.	Exposición a condiciones del medio ambiente:

	• Terremotos. • temblores • Avenidas torrenciales • Derrumbes. • Tormenta eléctrica.
Riesgos en saneamiento ambiental básico.	Factores presentes por: • Disposición de basuras • Inadecuada recolección • Manipulación de residuos peligrosos

En tal sentido, durante el presente periodo de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades en seguridad y Salud en el trabajo:

- ✓ Verificación de entrega de elementos de protección personal al personal que ingresa
- ✓ Inspección de ubicación de señalización y cerramientos de los perímetros de obras
- ✓ Recorridos por los posibles sitios de trabajo, con el fin de realizar actividades de inspección Seguridad y Salud en el Trabajo e identificar las medidas de prevención realizadas con el protocolo de bioseguridad.
- ✓ Verificación de las condiciones de salud
- ✓ Se inspecciona el cumplimiento de lavado de manos
- ✓ No se registran accidentes de trabajo como tampoco contagios de COVID 19 con el personal propio
- ✓ Se realizan llamados de atención al personal que incumple las normas SST en obra
- ✓ Se realiza inspección de botiquín, extintor, equipos, maquinaria entre otras presentes en obra
- ✓ Se realizan inspecciones locativas y de señalización preventiva, para la prevención de accidentes laborales

5. Indicadores de gestión

Los siguientes indicadores de gestión se presentan el dato que refleja las acciones realizadas en el marco organizacional del presente periodo con el personal propio:

Tabla 1. Indicadores de cumplimiento.

ITEM	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
1	Tasa de Ausentismo (AT) – Accidente de Trabajo: AT= (N° de horas perdidas por accidente de	0	No se reportan accidentes de trabajo

ITEM	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
	trabajo x K) / N° de horas trabajadas.		
2	Tasa de Ausentismo (EL) – Enfermedad Laboral: EL= (N° de horas perdidas por enfermedad laboral x K) / N° de horas trabajadas.	0	No se reportan enfermedades laborales.
3	Tasa de Ausentismo Por COVID 19 AL= (N° de días perdidos por síntomas de COVID 19) / N° de horas de trabajo programados x 100	0%	No se reportan casos con COVID 19

6. Ausentismo laboral

CARLOS ANDRÉS JOAQUI MÉNDEZ, cuenta con estadísticas de ausentismo laboral, con el ánimo de obtener información sobre morbi-mortalidad y a partir de su abordaje, diseñar actividades encaminadas a minimizar dicho ausentismo ya sea de origen común o laboral. Para el presente periodo, no se registraron casos con ausentismo con el personal propio y de contratista.

7. Registro Fotográfico





Fotografía 1. Inspección de lugar de trabajo		Fotografía 2. Inspecciones SST arnés cuerpo completo y demás equipos para trabajos en alturas	
Fecha:	Noviembre de 2022	Fecha:	Noviembre de 2022





Fotografía 3. Inspección del estado de materiales y equipos de obra para un descargue adecuado		Fotografía 4. Verificación e inspecciones locativas	
Fecha:	Noviembre de 2022	Fecha:	Noviembre de 2022





Fotografía 5. Inspección de ubicación de los EPP		Fotografía 6. Verificación e inspecciones para entrega de EPP	
Fecha:	Noviembre de 2022	Fecha:	Noviembre de 2022

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se evidenció que por parte de la interventoría y el contratista trabajan en conjunto para proteger la seguridad y salud en todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- ✓ En lo corrido del presente periodo de 2022, no se registran accidentes de trabajo, enfermedades laborales, tampoco se reportan contagios o personal con síntomas de COVID 19 en la organización contratista como tampoco en la interventoría
- ✓ Durante el periodo se realizó la evaluación y control de los riesgos con la plena participación de los trabajadores expuestos.
- ✓ Se observó que los sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se centran en el control de los riesgos, buscando una cultura de prevención y mejora continua, y se cuenta con la plena participación de los trabajadores y con el compromiso de las altas direcciones.
- ✓ Se evidenció que se llevan a cabo actividades de prevención con el fin de estar atentos a cualquier tipo de emergencia
- ✓ En el presente periodo la organización, cumplió con las diferentes responsabilidades legales de la seguridad y salud en el trabajo en los diferentes frentes de obra, encabezando la metodología de los programas de prevención en las actividades de campo con el propósito de que los trabajadores y patronos tengan clara la importancia de estar preparados ante posibles situaciones que se pueden presentar con el sistema general de riesgos laborales en las labores diarias.